

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 5  
DE JUNIO DE 2018**

NUMERO: 163  
HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria  
HORA TERMINACIÓN: 10:30 horas  
Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger  
Alcalde del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

Dña. Ricarda Margarita Vicens Schluhe  
Dña. Bárbara Xamena Bordoy  
Dña. María Consolación Pons Monserrat  
D. Antoni Matas Blanch

**INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ**

Dña. Aina María Bonet Vidal

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

**INVITADOS:**

**GERENTE SEMDESA**

D. Álvaro Solana Higuera

**JEFE DE SERVICIOS**

D. Juan Serra Pons

**TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Servicio Limpieza Viaria: Baldeos
2. Servicio Desbroce de Caminos: Posible ampliación de servicio
3. Servicios Bancarios Mercados: Comisiones y Gastos
4. Ruegos y preguntas
5. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

**PUNTO 1º Servicio Limpieza Viaria: Baldeos**

El Gerente explica que todos los años, la empresa ha venido realizando unos baldeos de calles y plazas del municipio, principalmente en Cala d'Or, teniendo en cuenta la afluencia turística. Al no haber sido posible incluir en el presupuesto de la empresa para el año 2018 este servicio, y teniendo en cuenta que faltan 16 días para el inicio del verano, sería recomendable que este servicio vuelva a ser realizado, teniendo en cuenta que para ello, se adjudicó el contrato de servicios por un máximo de euros IVA incluido 18.000,00, por un periodo de tres (3) años.

El Presidente solicita información por parte del departamento de Intervención del Ayuntamiento, para la posibilidad de habilitar una partida extraordinaria que cubra el gasto para baldeo de calles y plazas.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Presidente.

**PUNTO 2º Servicio Desbroce de Caminos: Posible ampliación de servicio**

De acuerdo a lo ya comentado en el Consejo de Administración último de fecha 14 de mayo, el Gerente solicita que en la mayor brevedad posible y teniendo en cuenta la fecha en la que nos encontramos, el Ayuntamiento precise si hay posibilidad de reservar crédito suficiente para seguir con el servicio de desbroce de caminos ya que la partida de euros 20.000,00, que se destinó y que procedía de la dotación presupuestaria del Servicio de Alcantarillado, se ha agotado y se ha tenido que paralizar provisionalmente, el servicio que hasta la fecha ha venido realizando la empresa que fue adjudicada por un importe máximo de euros 50.000,00 IVA incluido.

El Presidente solicita que se agilice en la medida de lo posible, que el departamento de intervención, analice la posibilidad de destinar alguna partida del presupuesto del Ayuntamiento y que no vaya a ser realizado, a financiar el gasto de desbroce de acuerdo a lo comentado por el Gerente o que sea el propio Ayuntamiento quien realice este mismo servicio.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Presidente.

**PUNTO 3º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**PUNTO 4º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger  
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya  
SECRETARIO